

## **Entrevista concedida por el licenciado Carlos Manuel Barba García, después de rendir protesta como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en el Congreso del Estado**

Guadalajara, Jalisco, 2 de agosto de 2002

Permanecerá cinco años en este cargo, ¿cuál es su punto de vista en general y por dónde va a retomar, ya que hay más tranquilidad y normalidad en la Comisión?

Estoy emocionado por la votación que se emitió; eso, le va a dar fortaleza a la institución para mantenerse autónoma, independiente, para responderle al estado de Jalisco sus reclamos de justicia y de equidad contra prácticas que puedan ser violatorias de derechos humanos en relación con los órganos de gobierno.

¿En qué va a trabajar primero ahora que ya es presidente de la Comisión?, ¿cuáles serán sus primeras acciones?

Desde hace un mes estamos reorganizando toda la institución; vamos a continuar con eso, ahora ya con el respaldo de la sociedad jalisciense a través del propio Congreso. Yo quisiera en estos momentos agradecer a las personas que me propusieron, al Congreso y al pueblo de Jalisco y establecer mi responsabilidad con él. Las principales acciones que se pretenden realizar son las que se refieren a la divulgación de la cultura de los derechos humanos, al reforzamiento de todas las áreas, sobre todo las oficinas foráneas, para que exista una cobertura total en la entidad en relación con la protección de los derechos humanos.

¿Habrá acciones más enérgicas de parte del organismo?

El voto de confianza nos da más energía para continuar con la encomienda que se nos ha dado.

¿Habrá cambios, habrá diferencias en su gestión a partir de hoy?

Va a haber alguna modificación de actitudes, pero básicamente en beneficio de la propia institución y del pueblo de Jalisco; obviamente, la intranquilidad de no tener una definición se refleja en la programación, en las propias actividades de toda la institución.

¿Veremos un ombudsman tipo Guadalupe Morfín Otero, enérgico?, porque finalmente usted ha pasado inadvertido en esta Comisión durante este año.

No quisiera hacer comparaciones con mis antecesores, con Carlos Hidalgo Riestra y con la licenciada Morfín; posiblemente, tengamos diferencias de criterio en algunas formas de conducirnos, pero estamos coincidiendo en uno: en la protección y divulgación de los derechos humanos.

Señor, ¿cuál va a ser la relación de la Comisión con las autoridades?

Siempre he señalado que la relación con las autoridades debe ser de respeto, pero con base en una firmeza, en una autonomía y en una independencia; o sea, ese respeto no irá

en demérito de las críticas que se necesitan hacer a cualquier tipo de autoridad y a cualquier política de autoridad que no vaya de acuerdo con los derechos humanos, con las garantías individuales.

¿Entonces, no va a haber tibieza durante su gestión?

Definitivamente, esto es un espaldarazo que se le da a toda la institución por parte de la diputación y del pueblo de Jalisco.

¿Habrán cambios en la estructura de la Comisión?, ¿incluye personal y estructura organizacional?

Es posible, no quisiera adelantar esto porque son parte de las ideas que se tenían y que no se habían definido por la precariedad de la situación que atravesaba la institución.

¿Se fortalecerá el Consejo de la institución, que históricamente no ha tenido el peso que debería tener?

El Consejo de la institución es un órgano plural y esa pluralidad implica también la diversidad ideológica, las diferentes formas de establecer cuáles deben ser las políticas institucionales en lo que se refiere a los derechos humanos; debe haber una unidad en esa convergencia, en el modo en que se debe atacar las conductas indebidas e irregulares, las políticas del gobierno que vayan en contra de los derechos humanos.

¿Señor, a qué hora le avisaron que usted sería el candidato?, porque se le vio desde muy temprano...

Estuve en contacto con algunos compañeros que vinieron antes, yo desconocía incluso si se iba a tratar el punto en esta sesión; entonces me comunicaron que se había comentado que sí; por eso vine con un poco de antelación; me interesaba conocer estos mecanismos, los procesos legislativos, porque muy pocas veces había estado en el Congreso en este tipo de decisiones.

¿Niega que sea un candidato; que haya sido una decisión del PRI y del PAN; que está amarrado; que ya se había dicho que usted quedaría?

No tenía conocimiento de esto.

¿Licenciado, buscará trabajar con las organizaciones dedicadas a los derechos humanos, principalmente con algunas que se manifestaban en contra, a lo mejor del procedimiento, no tanto de su persona, de su elección?

Definitivamente, esto siempre lo he reiterado y recalado; debe ser una institución que fomente la unidad de todas los organismos particulares y civiles de derechos humanos porque la Comisión Estatal de Derechos Humanos debe denominarse el órgano público, ser el punto de convergencia y de coordinación. Tenemos los mismos fines, aunque tal vez con algunas diferencias en los procedimientos.

¿Señor, será un presidente de la Comisión cómodo para el gobernador; se ha dicho mucho que no sería una figura, un perfil que confronte sobre todo al gobernador del estado, que ha tenido polémica con el tema de derechos humanos?

No tenemos que hablar de confrontación, sino tenemos que hablar de diálogo, y obviamente si es necesario hablar con el señor gobernador o con cualquier autoridad municipal, descentralizada o del Ejecutivo, lo haremos con respeto, pero con firmeza.

¿Se entrevistará con él en los próximos días?

Bueno no tengo pensado pero si es menester hacerlo con todo gusto lo haré.

¿Lleva usted algún tipo de relación con el gobernador?

No, el trato institucional nada más; en algunas ocasiones me he comunicado telefónicamente y en algunas reuniones lo he visto.

En concreto, ¿no veremos un ombudsman ad hoc para el gobierno, por su misma personalidad, que se le ve muy tranquilo, ni será sumiso, lo promete?

Lo protesto sí; uno de los postulados y de los pilares de una institución como la nuestra es la independencia y la autonomía; si hubiere algún acto de sumisión no tendría mucha razón de ser que se hubieran establecido constitucionalmente y en la Constitución estatal esas autonomías de gestión y esa independencia de la que nos apreciamos tener.

Cambiando el tema en cuanto al presupuesto, ¿ya lo están realizando para el próximo año?. Usted tiene algunos planes de ampliar la función o la institución a todo el estado, lo que implica un mayor presupuesto, ¿ya está trabajando en eso?

Estamos trabajando en eso, ojalá y los señores diputados amplíen este presupuesto sustancialmente para poder llegar a todos los lugares en donde por desgracia no hemos tenido toda la presencia que se quiere, es necesario.

¿Cuánto ejercen?

Se ejercen 39 millones doscientos y tantos mil pesos.

¿Qué pediría para el próximo año?

En términos reales desafortunadamente hemos estado recibiendo a esta fecha cantidades menores, si tomamos en cuenta el proceso inflacionario.

¿Y tiene idea de algún porcentaje para el próximo año?

No, ahorita no lo tengo, pero sí le puedo señalar que en relación con el presupuesto de todo el Poder Ejecutivo, tenemos 0.28 por ciento, que consideramos muy bajo.

De las dependencias con las que han tenido mayor polémica en su gestión ha sido con la procuraduría, con el asunto de la tortura, ¿habrá más energía para exigirles, porque usted hablaba en su informe de varias quejas que no han sido resueltas?

Hemos tenido ya reuniones con el señor procurador, incluso hubo un compromiso ante un organismo internacional, que es Amnistía Internacional, en el que se estableció determinar que la procuraduría es una zona en donde no existe la tortura; esto implica un compromiso, ese acuerdo de voluntades es entre la propia procuraduría, ese organismo y la institución que ahora estamos representando; se tiene toda la voluntad de que realmente ese compromiso se cristalice.

¿Nos puede recordar en cuánto se incrementaron las quejas en este periodo de incertidumbre como usted mismo reconoció más de una vez?

Existieron altas y bajas; hicimos un análisis comparativo con el mes correspondiente del año próximo pasado y advertimos que hubo un decremento en términos generales de dos por ciento.

¿Atribuye ese decremento a la incertidumbre que prevaleció?

No, yo lo atribuyo a que las recomendaciones y sobre todo los proyectos de conciliación que se emitieron fueron aceptados, y también que la sociedad jalisciense se quejó un poco menos, es posible, porque hubo un poco menos de violaciones; aunque este dos por ciento no es sustancial, si consideramos que se presentaron más de tres mil quejas.